

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXX



C. S. I. C.  
**1991**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1991

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS</b>	
<b>Arte</b>	
Cuatro retratos goyescos de la sociedad madrileña, por José Valverde Madrid .....	23
El hospital de la Corona de Aragón (Consideraciones a un edificio del Madrid monumental desaparecido), por Virginia Tovar Martín .....	37
La iglesia parroquial de la Asunción de Brea de Tajo, por Dolores Jiménez Gómez .....	55
Ocaso y restauración del Monasterio de Montserrat de Madrid (1801-1991), por Ernesto Zaragoza Pascual .....	65
“Antonio Vendetti, platero y bronceista italiano del siglo XVIII, y sus obras en Madrid”, por José Luis Barrio Moya .....	99
Monumento a Daoiz y Velarde y Arco de Monteleón, por M <sup>ª</sup> Socorro Salvador Prieto .....	111
Una obra del Patricio (Patricio Caxés o Caxiesi) en Torrelaguna (Madrid), por Mariano José Cid Sánchez .....	127
El edificio de la calle de Alcalá nº 41: Las transformaciones de la tradición arquitectónica en el reformismo de principios del siglo XX, por Ana Isabel Suárez Perales .....	135
Casa palacio de la duquesa de Arcos en Madrid, por África Martínez Medina .....	149
Plata madrileña en el principado de Asturias siglos XVII, XVIII, XIX, por Yayoi Kawamura .....	165
<b>Educación</b>	
El colegio de nuestra señora de la Paz para niñas “expuestas” de Madrid, a mediados del siglo XVIII, por Benicia Vidal Galache y Florentina Vidal Galache .....	191
<b>Geografía</b>	
Apunte geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio .....	211

**Literatura**

- Alusiones a Madrid y otras referencias al lugar en las comedias de Moratín, por Abraham Madroñal Durán ..... 517

**Musicología**

- Maestros de la Real Capilla Madrileña (Sebastián Durón 1660-1716), por Paulino Capdepón Verdú ..... 525

**Seminario de Toponimia**

- Seminario de toponimia – Los cambios de nombres en el callejero madrileño al comienzo y al fin de la república, por Ramón Ezquerro Abadía ..... 537

**Sociología**

- El eje Prado-Recoletos-Castellana. Espacio social de prestigio de las élites urbanas y espacio de manifestación pública en el Madrid de inicios de siglo, por José Carlos Rueda Laffond .. 553
- Demografía histórica de Perales de Tajuña (Madrid), por María Isabel Porrás Gallo y Mariano Ayarzagüena Sanz ..... 577
- La agricultura en el condado del Real de Manzanares, a través de sus Ordenanzas, en los siglos XV y XVI, por María Pilar Díaz Asensio ..... 599

**Toros**

- Los famosos toros del Jarama, cantados en verso y en prosa, por Francisco López Izquierdo ..... 615

**Urbanismo**

- Traza de Juan Gómez de Mora. Reseña histórica de una de las casas de la Villa de Madrid, sitas en el barrio de las Trinitarias, y de sus diversos propietarios, desde el año 1566 hasta mediados del siglo XIX, por M<sup>a</sup> del Rosario Bienes Gómez-Aragón .. 645
- Aproximación al Urbanismo y Arquitectura de Brunete (1939-1946): Lo pragmático y lo simbólico, por María Esther Al-marcha Núñez-Herrador ..... 679

## EL EDIFICIO DE LA CALLE DE ALCALÁ Nº 41: LAS TRANSFORMACIONES DE LA TRADICIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL REFORMISMO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Por ANA ISABEL SUÁREZ PERALES

A principios del siglo XX Madrid va a sufrir las transformaciones urbanas necesarias que requiere el desarrollo de la revolución industrial, planteándose desde finales del XIX la reforma interior como instrumento de su descongestión circulatoria y hacinamiento poblacional tras la aprobación de la ley de "Saneamiento, Mejora y Reforma Interior de las grandes Poblaciones" en el año 1895.

No hay que olvidar que en este mismo año se produce un hecho de gran trascendencia urbana, el abandono por parte de la alta burguesía del centro urbano madrileño como lugar de residencia, emigrando hacia las nuevas zonas del Ensanche proyectadas por Carlos M<sup>a</sup> de Castro en 1860, lo que da lugar a un cambio en la función social del centro de la Villa fomentando el proceso de degradación del mismo. Por lo tanto se hacía urgente la reutilización del aludido centro de la Villa con un nuevo ámbito que facilitase las actividades metropolitanas.

Una de las actuaciones más importantes que se van a realizar será el trazado de la Gran Vía, que partiendo de la calle de Alcalá, esquina a la iglesia de San José conseguirá el ensanche de las calles Caballero de Gracia y Jacometrezo y enlazar con la nueva de Preciados prolongada hasta la plaza de Callao.

El proyecto de urbanización de esta Gran Vía se hizo impopular, a pesar de que hacía desaparecer unas calles inhóspitas y faltas de ventilación y conseguía una mejor circulación, por la población afectada y por lo costoso que resultaba a la Administración ya que fue preciso demoler 327 inmuebles <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> RUIZ PALOMEQUE, M<sup>a</sup> EULALIA: "El trazado de la Gran Vía como transformación de un paisaje urbano" Anales del Instituto de Estudios Madrileños C.S.I.C., Madrid 1977, pág. 3. RUIZ PALOMEQUE, M<sup>a</sup> EULALIA: "Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX" Instituto de Estudios Madrileños C.S.I.C., Madrid 1976. ALONSO PEREIRA, J. R. "En torno a la Gran Vía" Rvta. Villa de Madrid 1980 nº 69, pág. 25. GÓMEZ DE LA SERNA, RAMÓN "Elucidario de Madrid" Artes Gráficas Municipales, Madrid 1957, pág. 17. DEL CORRAL, JOSÉ: "Li

Tras la lentitud de la puesta en marcha de este proyecto de trazado de la Gran Vía por las dificultades en que se vió involucrada, el 4 de abril de 1910, el rey Alfonso XIII con piqueta de oro, golpea simbólicamente el primero de los edificios que habrían de derruirse, la casa del Párroco o de San José contigua a la iglesia, iniciándose las obras de esta representativa vía.

El objeto de nuestro estudio es precisamente el edificio que se construye contiguo a la iglesia de San José en el solar de la antigua casa parroquial.

Pero hagamos un breve paréntesis y profundicemos en la actual iglesia de San José. Esta es lo que queda del antiguo convento de San Hermenegildo de Carmelitas Descalzos, que ocupaba toda la manzana nº 288 entre las calles de Alcalá, de las Torres (hoy Marqués de Valdeiglesias)<sup>2</sup>, de las Siete Chimeneas y del Barquillo, con una extensión de 202,668 pies. El plano de esta manzana fue levantado por el arquitecto Fernando Moradillo en el año 1754<sup>3</sup>.

La fundación de este convento tuvo lugar el 25 de enero de 1580 y su primera iglesia, con fachada a los Caños del Peral (hoy calle de Alcalá), se inauguraba el 8 de diciembre de 1605. A comienzos del siglo XVIII se reforma el convento y se construye la iglesia que actualmente conocemos erigiéndose un poco más a la izquierda que la anterior por las reducidas dimensiones que aquella tenía.

La traza del nuevo convento e iglesia fue realizada por Pedro Ribera entre 1730 y 1733, siendo terminada a su muerte por su principal colaborador José Arredondo<sup>4</sup>. A mediados del siglo XIX se produce la exclaustación del conjunto conven-

Gran Vía" Anales del Instituto de Estudios Madrileños C.S.I.C., Madrid 1967, pág. 369-389. FILBERTO: "La Gran Vía de José Antonio y su arquitectura" Rvta. Cortijos y Rascacielos, Madrid 1953. MAVASCUES PALACIOS, PEDRO: "Las últimas soluciones urbanas del siglo XIX: la Gran Vía y la Ciudad lineal" en "Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX" Instituto de Estudios Madrileños C.S.I.C., Madrid 1973. De TERÁN, MANUEL: "Dos calles madrileñas": las de Alcalá y Toledo" Rvta. Estudios Geográficos, Madrid 1961.

<sup>2</sup> Archivo Villa A.S.A. 13-108-1 "El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada en 25 del corriente se ha servido acordar que la vía pública de esta Capital conocida con el nombre de las Torres se denomine en lo sucesivo del Marqués de Valdeiglesias. Lo que tengo el honor de participar a V.S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1892 Sr. Archivero de la Villa"

<sup>3</sup> La planta del convento e iglesia de las Carmelitas Descalzas de San Hermenegildo forma parte de la planimetría de Madrid y se halla en el Archivo de la Villa, A.S.A. 1-17-62.

<sup>4</sup> TOVAR MARTÍN, VIRGINIA: "La arquitectura olvidada de la primera mitad del siglo XVIII" Aula de Cultura, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 1975, pág. 191-209.

POLENTINOS, CONDE de: "El convento de San Hermenegildo de Madrid" Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, Madrid 1932, pág. 311-313. POLENTINOS, CONDE de: "El convento de San Hermenegildo, la capilla de Santa Teresa" Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, Madrid 1932. TAMAYO, ALBERTO: "Las iglesias barrocas madrileñas" Madrid 1946, pág. 209. MADDOZ, PASCUAL: "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico" Tomo X, Madrid 1847, pág. 714. VERDASCO, FÉLIX: "El Madrid religioso del siglo XIX Madrid 1978, pág. 58. MESONERO ROMANOS, RAMÓN: "El

---

tual debido a la desamortización de los bienes eclesiásticos que son declarados propiedad nacional, siendo ocupado por la Comandancia de Ingenieros. En 1869 la Comandancia solicita la tira de cuerdas para el derribo del exconvento del Carmen Descalzo conservando en pie la iglesia<sup>5</sup>. De esta forma se conseguía la alineación adecuada para la calle de Alcalá aprobada desde el 18 de enero de 1854. El Ayuntamiento de Madrid vende el terreno que ocupaba el exconvento a Don José Fontagnes Gargállos iniciando la construcción del desaparecido y elegante teatro Apolo que se inauguró el 23 de noviembre de 1873, siendo ocupado actualmente por el Banco de Vizcaya y el edificio de Tabacalera.

Por lo tanto el único vestigio que queda del convento de San Hermenegildo es la iglesia. Esta pasó a ser parroquia de San José en el año 1836, habiendo estado ubicada inicialmente dicha parroquialidad en las dependencias del palacio del Duque de Frias, calle Barquillo, en el año 1745, donde consiguió los honores parroquiales en 1748<sup>6</sup>. Junto a la parroquia se construye una pequeña casa de capellanes adosada al lateral izquierdo de la iglesia, en una zona que antes había sido utilizada como jardín, entre la calle de Alcalá, de las Torres y el testadero de la capilla de Santa Teresa (lámina I)<sup>7</sup>. Dicha casa es de una estructura muy sencilla resaltando el ornato de la fachada de la iglesia que es una muestra más de la arquitectura riberiana tan representativa de nuestro barroco madrileño. Tras la demolición de esta casa de capellanes por el inicio de la Gran Vía Don Donato Gimenez, párroco de San José, pretende construir una casa de nueva planta en el solar que queda tras las nuevas alineaciones trazadas entre la calle de Alcalá y la calle del Marqués de Valdeiglesias.

Desde el inicio de la Restauración Borbónica en 1874 y hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII en 1902, Madrid será testigo de un gran ímpetu constructivo en lo que se refiere a su arquitectura doméstica, auge provocado por los años de paz y estabilidad social internas y por la inversión privada realizada por parte de la burguesía y de la aristocracia. Especialmente tuvo gran influencia en este auge de la edificación esta inversión privada que destina gran parte de su capital a la construcción de edificios para viviendas que serán explotadas en régimen de alquiler.

En estos años el arquitecto se vio inmerso en la ola historicista y ecléctica que flotaba en toda la arquitectura europea del momento. Joaquín M<sup>º</sup> Fernández y Menéndez Valdés, arquitecto diocesano, desarrolla su obra dentro de este movimien-

---

Antiguo Madrid" Madrid 1967, pág. 243. TORMO, ELÍAS: "Las iglesias del Antiguo Madrid" Instituto de España 1985, pág. 197.

<sup>5</sup> Archivo de Villa A.S.A. 5-61-92 Contiene plano que muestra las superficies que se toman y ceden para vía pública del ex-convento del Carmen, con fecha de 30 de septiembre de 1869 y firmado por el arquitecto municipal Alejo Gómez.

<sup>6</sup> Archivo Villa A.S.A. 1-84-82.

<sup>7</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A.; CAMARERO BULLÓN, C.; MARÍN PERELLÓN, F.: "Estudios en torno a la planimetría general de Madrid 1749-1770" Ed. Tabapress, Madrid 1989, pág. 29.

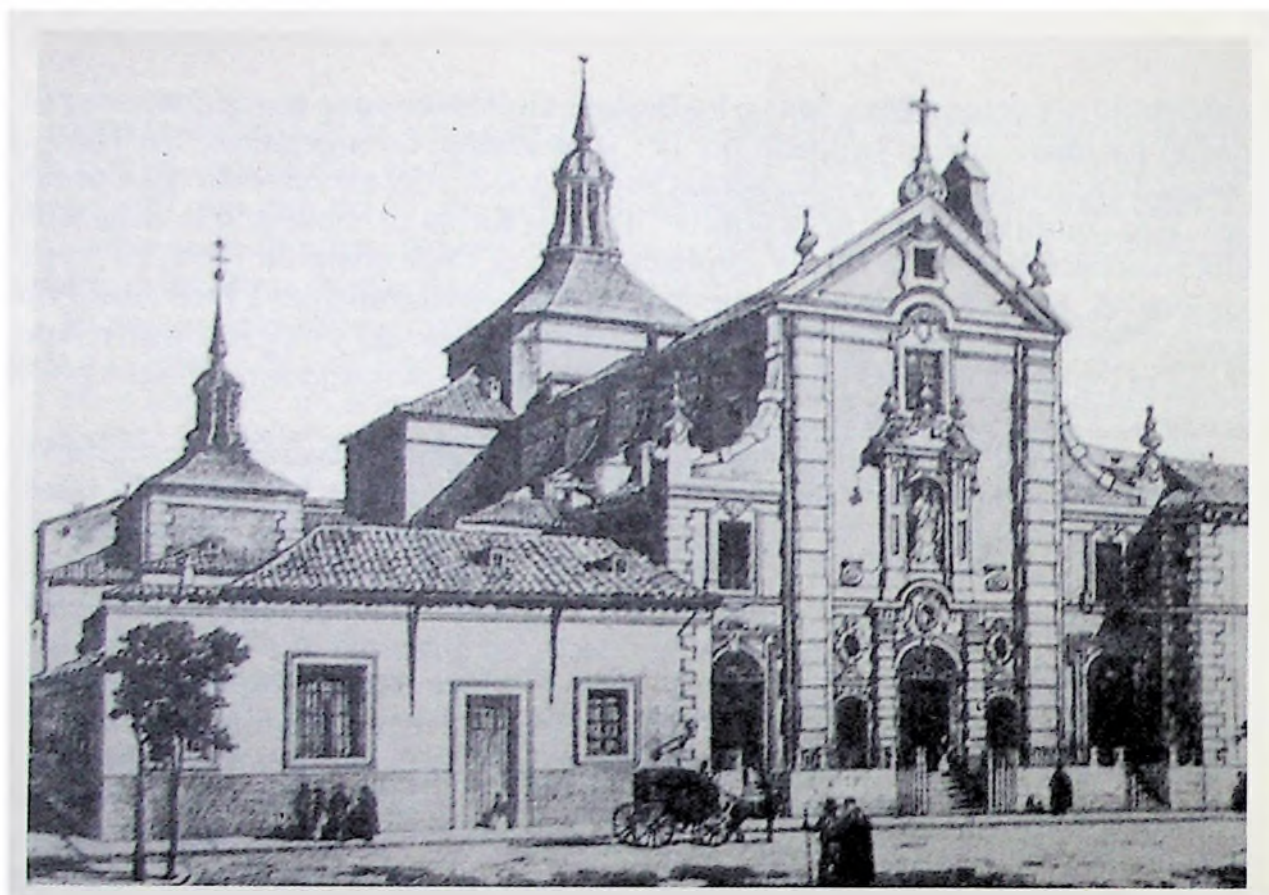


Lámina I: Iglesia de San José y casa rectoral (siglo XIX)

to poliestilístico y a él le tocó, por encargo de D. Donato Gimenez, el difícil arte de realizar una ampliación moderna contigua a una edificación antigua, respetando forzosamente el estilo; nos referimos al edificio de la calle Alcalá nº47 (actualmente nº 41) con vuelta a la calle de Marqués de Valdeiglesias nº2, anejo a la parroquia de San José.

El 31 de mayo de 1910 Joaquín M<sup>h</sup> Fernández y Menéndez Valdés solicita que se demarquen las alineaciones y rasantes y se conceda licencia para la tira de cueras<sup>8</sup>. El arquitecto municipal D. José López Sallaberry realiza el plano de las nuevas alineaciones que ha de tener la casa rectoral, expropiándose 162,34 metros cuadrados<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15

<sup>9</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15

Informe del arquitecto municipal José López Sallaberry: "... a fin de marcar las alineaciones a que debe sujetarse la nueva construcción que se proyecta y practicadas las operaciones necesarias de conformidad al trazado que aprobó la Rl. Orden de 12 de enero de 1905 y el correspondiente a la calle de Marqués de Valdeiglesias, aprobado por Rl. Orden el 16 de mayo de 1859, resulta según se muestra el adjunto plano que para la Avenida B del proyecto de "Reforma de la prolongación de la calle de

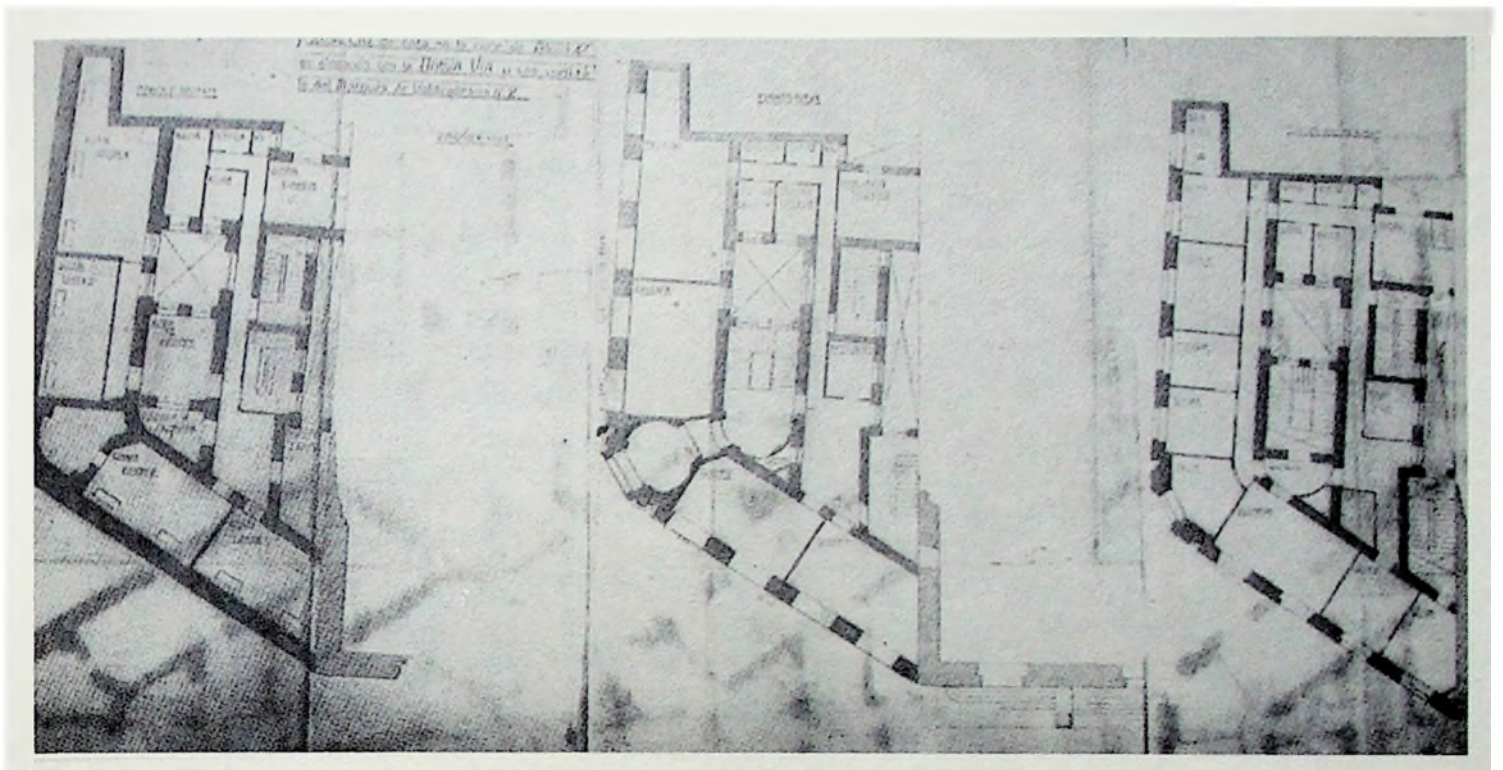


Lámina II: Plantas sótano, baja y entresuelo del nuevo edificio de la calle de Alcalá nº 41  
(Archivo Villa)

El 5 de diciembre de 1910 el arquitecto diocesano presenta memoria y planos de la nueva casa-habitación<sup>10</sup>. En la memoria de obra nos aporta los datos constructivos entre los cuales describe el solar sobre el que se va a construir y que tiene la forma de un polígono irregular de seis lados, con una superficie de 386,97 metros cuadrados. La construcción se realiza a base de muros de ladrillo y viguería de hierro, desechándose la viguería de madera empleada en el siglo XIX. Los cimientos serán de fábrica de ladrillo recocho con mortero mixto; el zócalo de las fachadas y la portada del chaflán de piedra granítica y el resto de las fachadas en ladrillo recocho tendido a la catalana. Todos los elementos decorativos se harán de cemento y piedra artificial y la cubierta será de teja plana.

Preciados y enlace de la plaza de Callao con la calle de Alcalá se expropian 132,68 metros cuadrados y para el ensanche de la calle del Marqués de Valdeiglesias 29,66 metros cuadrados, en conjunto 162,34 metros cuadrados... En consecuencia deberá el propietario, en unión de su perito prestar su conformidad a la medición y valoración... y dejar libre y expedito el terreno expropiado colocando una valla conforme previenen las Ordenanzas Municipales... Madrid 5 de diciembre de 1910". Se adjunta el plano de las nuevas alineaciones de la casa rectoral.

<sup>10</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15

---

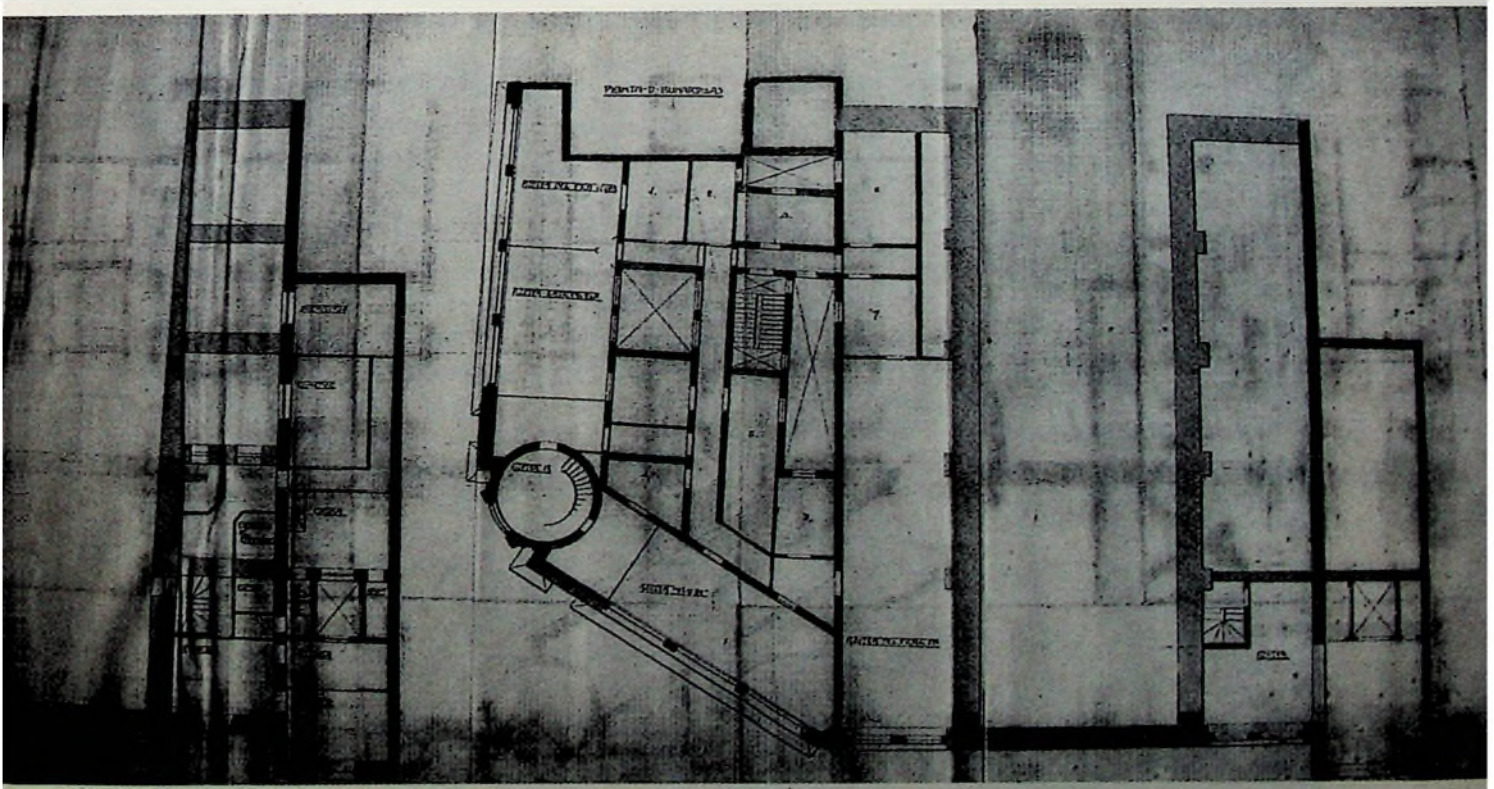
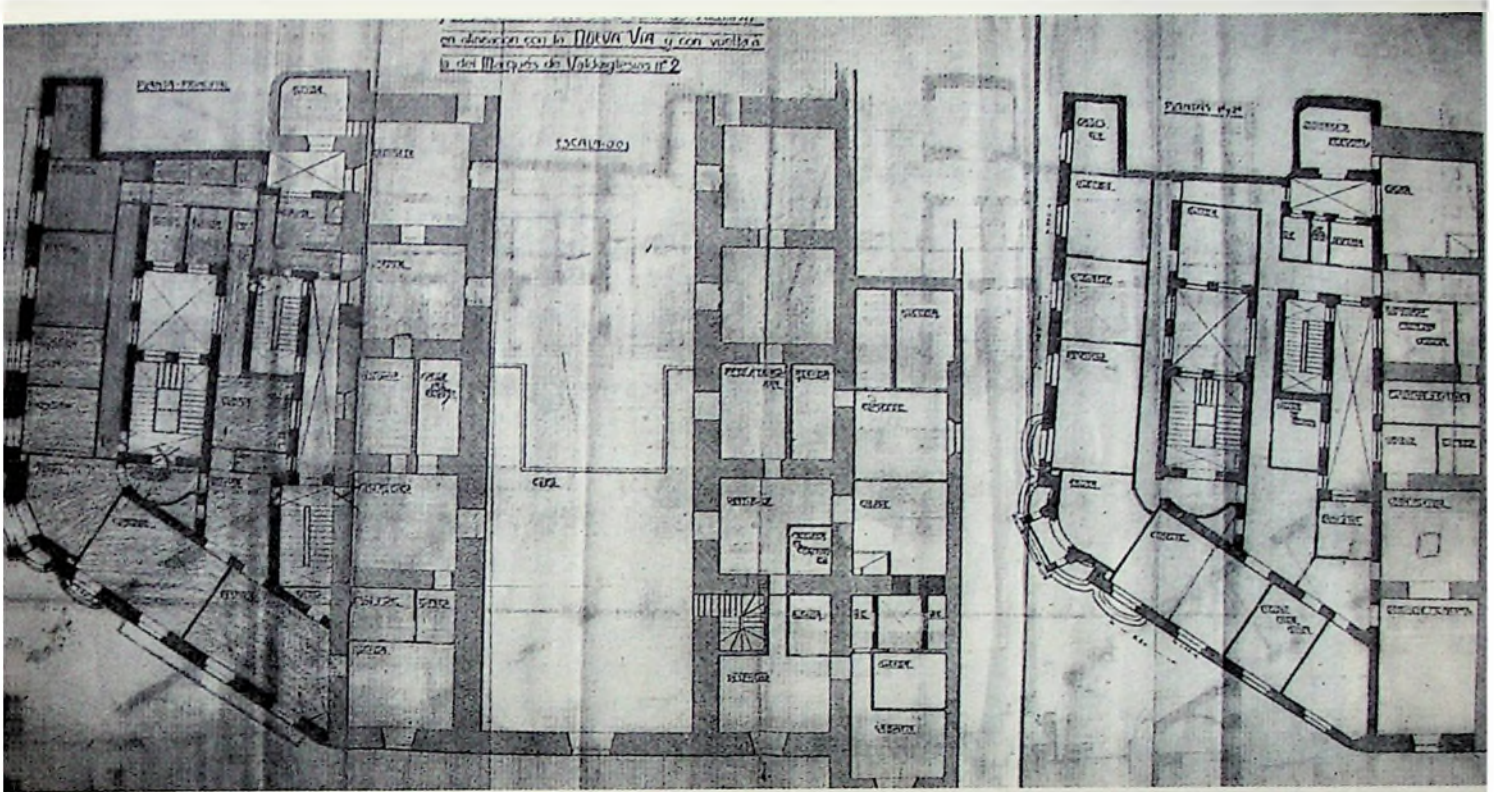
Los planos que acompañan a la memoria nos detallan su distribución interna. La vivienda se planeó con una planta de sótanos distribuída en sótanos para tiendas, cuartos para albergar el motor del ascensor y el generador de calefacción y vivienda para el portero con dos alcobas, un pequeño cuarto de baño, cocina, comedor y despensa. Una planta baja en la que se ubica la portería, servicio que quedaba reservado a los edificios de alta y mediana burguesía, y cuatro tiendas con sus respectivas dependencias; planta de entresuelo destinada a una vivienda de alquiler con las siguientes estancias: vestíbulo, despacho, salita, gabinete, comedor, tocador, cocina, cinco alcobas, tres roperos, tres servicios y dos baños (lámina II) <sup>11</sup>. La planta principal se destinó a dos viviendas, la de dimensiones más reducidas y ubicada al interior con solo dos huecos al exterior, se destinó para alquiler y la otra para vivienda del párroco, comprendiendo un vestíbulo, dos dormitorios y tres alcobas, gabinete, salita, comedor, despacho, cocina, office, baño y dos estancias, una para el paso al coro de la iglesia y otra para el fuelle del órgano. Esta planta y las superiores reúnen una superficie mayor que las anteriores correspondiente a la nave lateral izquierda de la iglesia. Las dos plantas siguientes se destinaron a una sola vivienda con sus respectivas piezas de recibo que componen el vestíbulo, gabinete, despacho y comedor; sus dependencias privadas como son los dormitorios y alcobas, tocador, ropero, baño y las piezas de servicio constituídas por la cocina, despensa, lavadero y fregadero, plancha y costura y alcobas de criados. Y por último la planta de buhardillas, proyectada con ocho cuartos trasteros y cinco azoteas (láminas III y IV) <sup>12</sup>. Todos los muros interiores de las distintas dependencias irán guarnecidos y blanqueados para posteriormente pintar, empapelar o estucar; la carpintería será a la italiana y los herrajes de clase fina.

El edificio se complementa con una escalera principal que se desarrolla desde la planta baja hasta el piso segundo y dos escaleras de servicio accediendo por una de ellas a todas las plantas, desde el sótano hasta las buhardillas y por la otra desde la planta baja hasta la principal. Dichas escaleras de acceso a los pisos se harán

---

<sup>11</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15 Plano de las plantas de sótano, baja y entresuelo de la nueva casa-habitación de la calle Alcalá nº 47. Medidas: 1210 mm. x 430 mm. Papel: vegetal Escala: 0,01 por metro Tinta: china negra y roja Anotaciones: "Proyecto de casa en la calle de Alcalá nº 47 / en alineación con la nueva vía y con vuelta a / la del Marqués de Valdeiglesias nº 2 / Planta de sótanos / Planta baja / Planta entresuelo / Madrid de diciembre de 1910 / El Arquitecto Diocesano / Joaquín M<sup>o</sup> Fernández y Menéndez-Valdés (rubricado).

<sup>12</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15 Plano de las plantas principal, primera, segunda y buhardillas de la nueva casa-habitación de la calle de Alcalá nº 47. Medidas: 1620 mm. x 430 mm. Papel: vegetal Escala: 0,01 por metro Tinta: China negra con aguada rosa Anotaciones: "Proyecto de casa en la calle Alcalá nº 47 / en alineación con la nueva vía y con vuelta a / la del Marqués de Valdeiglesias nº 2 / Planta principal / Planta primera y segunda / Planta de Buhardillas / Madrid de diciembre de 1910 / El arquitecto Diocesano / Joaquín M<sup>o</sup> Fernández y Menéndez-Valdés (rubricado).



Láminas III y IV: Plantas principal, primera, segunda y buhardillas del nuevo edificio de la calle de Alcalá nº 41 (Archivo Villa)

a la catalana y con la balaustrada de hierro, además de tener luz y ventilación directa por medio de ventanas abiertas al patio. La vivienda consta también de dos amplios patios que sirven como instrumento de respiración de la casa, contribuyendo a la saludabilidad e higiene de la misma.

El estilo arquitectónico del nuevo edificio se inspira en el mismo que desarrolla la fachada de la iglesia, el barroco, con el fin de establecer una perfecta homogeneidad estructural y ornamental entre ambos. El edificio desarrolla dos fachadas unidas por medio de un chaflán. La fachada a la calle de Alcalá (lámina V)<sup>13</sup>, se divide horizontalmente en tres cuerpos separados por impostas continuas, enmarcándose todo el conjunto por medio de pilastras fajadas de piedra berroqueña. El cuerpo inferior comprende el piso bajo y el entresuelo, constituido el primero por tres vanos de entrada rematados por arcos escarzanos y coronados por entablamiento con moldura adintelada en la parte superior y mixtilínea en la inferior, sirviendo de apoyo a los tres huecos de ventana que comprende el piso de entresuelo enmarcado por baquetones. El central acoge a los pisos principal y primero, apreciándose una mayor plasticidad y jugosidad en las formas embellecidas por el ornato. Una gran balconada alberga a los tres huecos que componen el piso principal enmarcados también por tres molduras mixtilíneas y coronados por sendos entablamentos, sirviendo estos de apoyo a los tres vanos que configuran el piso primero. El tercer cuerpo acoge al segundo piso constituido por tres huecos con rejería y la comisa ornamentada con ménsulas. La fachada está coronada por una ingente balaustrada flanqueada por altas copas sobre pedestal. La fachada a la calle del Marqués de Valdeiglesias desarrolla la misma estructura arquitectónica que la ya descrita a la calle de Alcalá (lámina VI)<sup>14</sup>.

Es quizás en la parte achaflanada de esta nueva casa de vecindad donde se puede apreciar con mayor intensidad la nueva arquitectura que se inicia en la nueva vía madrileña, impuesta en un principio por el estilo barroco de la iglesia, dando lugar a uno de los mayores exponentes del neobarroco madrileño. Esta fachada achaflanada se encuentra dividida verticalmente en tres cuerpos: el central y dos laterales.

---

<sup>13</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15 Plano de la fachada a la calle de Alcalá de la nueva casa rectoral. Medidas: 720 mm. x 490 mm. Papel: vegetal. Escala: 0,001 por metro. Tinta: china negra con aguada rosa y amarilla. Anotaciones: "Proyecto de casa en la calle de Alcalá nº 47 / en alineación con la nueva vía y con vuelta a / la del Marqués de Valdeiglesias nº 2 / Fachada a la nueva vía / Fachada a la calle de Alcalá / Madrid diciembre 1910 / El Arquitecto Diocesano / Joaquín M<sup>º</sup> Fernández y Menéndez-Valdés (rubricado).

<sup>14</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15 Plano de la fachada a la calle del Marqués de Valdeiglesias nº 2 de la nueva casa rectoral. Medidas: 580 mm. x 370 mm. Papel: vegetal. Escala: 0,01 por metro. Tinta: China negra. Anotaciones: "Proyecto de casa en la calle de Alcalá nº 47 / en alineación con la nueva vía y con vuelta a / la del Marqués de Valdeiglesias nº 2 / Fachada a la calle del Marqués de Valdeiglesias nº 2 / Madrid de diciembre de 1910 / El Arquitecto Diocesano / Joaquín M<sup>º</sup> Fernández y Menéndez-Valdés (rubricado).

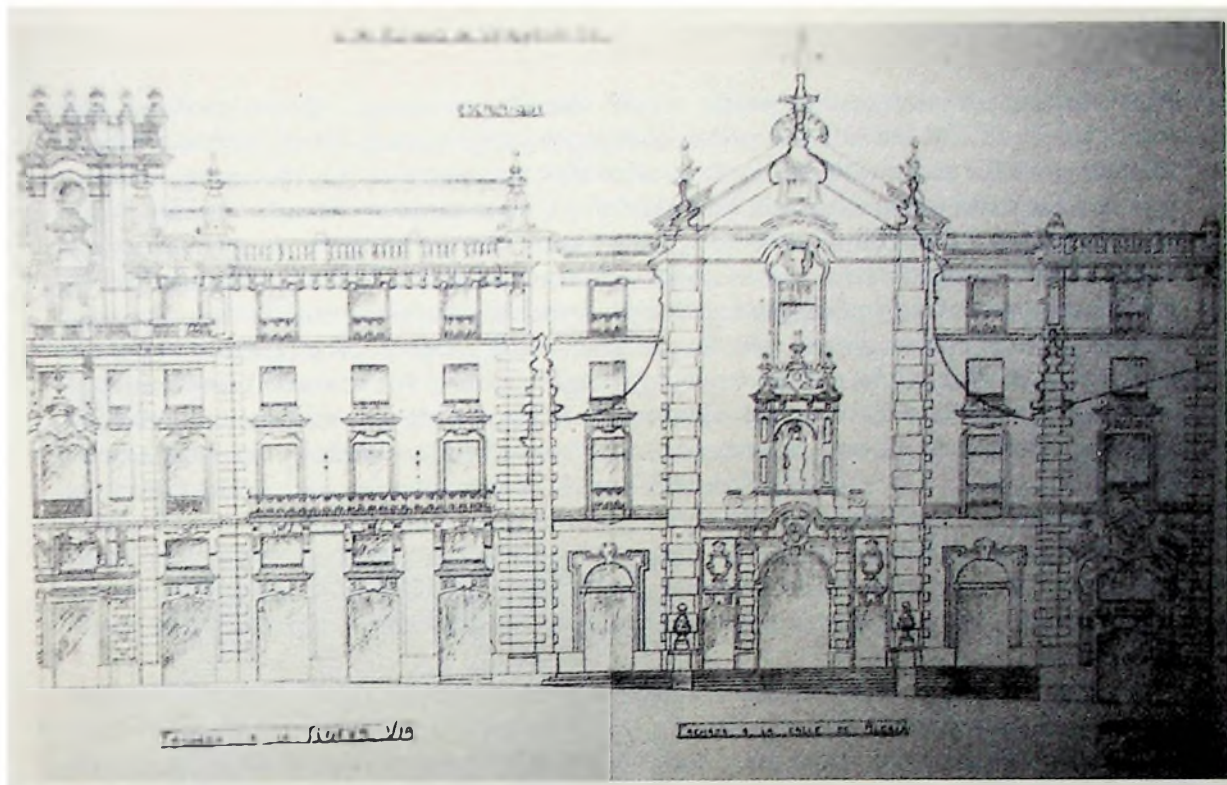


Lámina V: Fachada a la calle de Alcalá del nuevo edificio de la calle de Alcalá nº 41 (Archivo Villa)

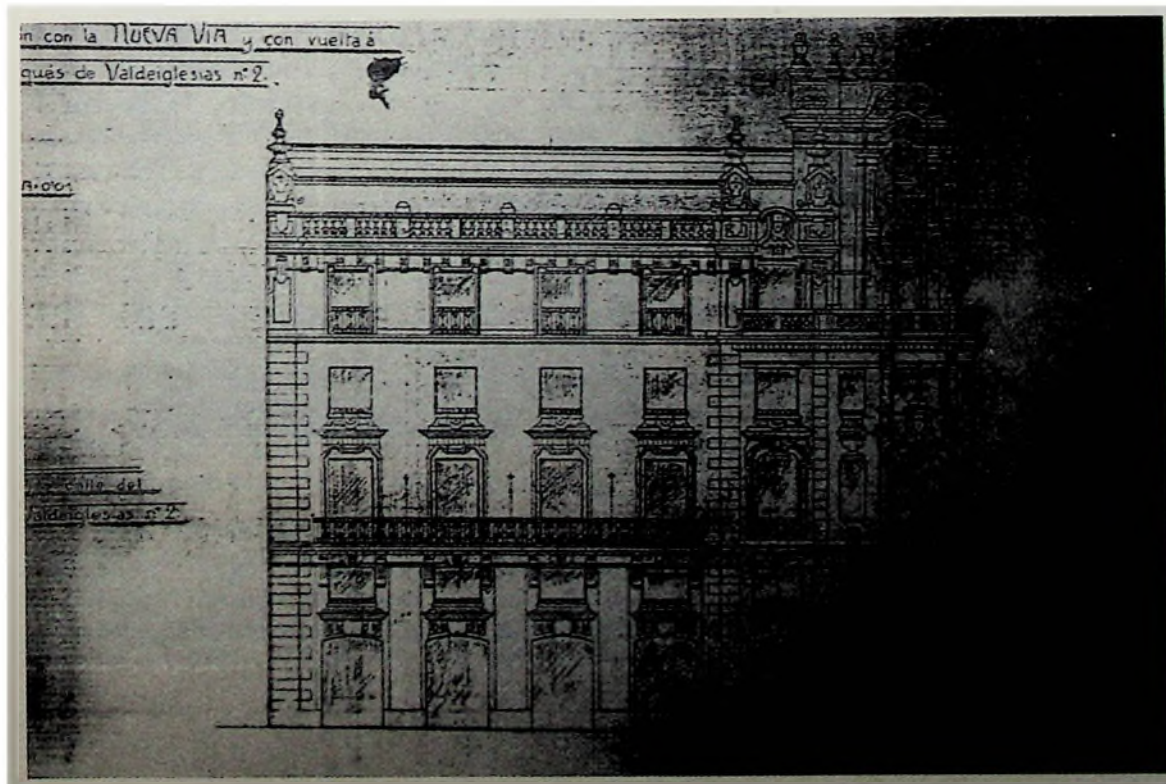


Lámina VI: Fachada a la calle del Marqués de Valdeiglesias del nuevo edificio de la calle de Alcalá nº 41 (Archivo Villa)

El central con la puerta principal de acceso al edificio, enmarcada por molduras de líneas quebradas y cercada por pilastras fajadas y cajeadas. Sobre la portada sobresale un mirador sostenido por cuatro ménsulas, encuadrado por molduras mixtilíneas y coronado por un frontón partido en el que se aloja un escudo. A ambos lados del mirador dos ventanas rectangulares apoyadas en aletones de contracurva y sobre todo el conjunto, tres vanos abiertos sobre los cuales se desarrolla una balconada semicircular con pilastras cajeadas, elementos arquitectónicos describiendo curvas y contracurvas y un óculo. Se remata todo el cuerpo con un elemento característico y del antiguo barroco castizo (utilizado en otros edificios de la misma época como en el Palacio de Comunicaciones de la Plaza Cibeles por Antonio Palacios (1904)). Se trata de la torre angular formada con una balaustrada circular ornamentada con florones. Los cuerpos laterales son de idéntica composición arquitectónica y constan de cinco huecos. Hay que destacar que es en la fachada de este cuerpo achaflanado donde se concentra una mayor exuberancia decorativa provocando uno de los efectos más característicos del barroco: el claroscuro a través de unos cuerpos salientes y otros entrantes que hacen posible el juego caprichoso de luces y sombras.

Con objeto de dar uniformidad al conjunto de la casa a iglesia, Joaquín M<sup>º</sup> Fernández proyecta reformar la fachada de la iglesia levantando el cuerpo central y elevando dos pisos sobre las naves laterales y sobre la puerta del antiguo convento, a la derecha de la iglesia. El cuerpo central enmarcado entre dos pilastras fajadas de piedra berroqueña presenta el esquema típico reberiano de portada con homacina y ventana superior, esta de mayores dimensiones que la anterior por el aumento de la fachada, y coronado por un frontón triangular. Los dos pisos que se elevan sobre las naves laterales y sobre la antigua portada del convento siguen la misma estructura compositiva exterior que la nueva casa-habitación. En lo tocante a su distribución interior, la superficie de los nuevos pisos sobre la nave lateral izquierda se incluye dentro del nuevo edificio a partir de la planta principal hasta la de buhardillas anteriormente descritas; la de los pisos que se alzan sobre la nave lateral derecha desarrolla una vivienda por planta destinadas a los clérigos de la parroquia divididas en vestíbulo, despacho, comedor, cocina, cuatro alcobas y dos W.C., y también un paso a las tribunas de la iglesia, solo en la planta principal. Se complementan con dos escaleras, una de acceso a los pisos y otra que sube al campanario.

Volvamos a otros detalles sobre el inicio del edificio que nos ocupa. El 10 de diciembre de 1910 D. Donato Gimenez solicita al Ayuntamiento que se le conceda la licencia de construcción la cual, tras el informe favorable del arquitecto municipal D. José López Sallaberry se le otorga el 17 de febrero de 1911 <sup>15</sup>. Un año después, el 27

---

<sup>15</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15 El pago de los derechos de licencia se efectúa el 13 de junio de 1911. - Derechos provisionales por tira de cuerda los primeros 12 metros: 125 pesetas - Exceso tira de cuerdas 30 metros cuadrados: 150 pesetas - Construcción tres plantas 1.879,08 metros cuadrados: 469,77 pesetas.

de julio, Joaquín M<sup>o</sup> Fernández presenta planos y memoria para la instalación en la nueva casa de un ascensor eléctrico suspendido del sistema "Abel Pifri"<sup>16</sup>.

El emplazamiento del ascensor, situado en el suelo del sótano para evitar la transmisión de las vibraciones al resto del edificio, consiste en la fundación de un grupo motor y un torno construido mediante un macizo de ladrillo y hormigón todo ello aislado por una capa de arena en la excavación hecha al respecto. El camarín está cosntruido con toda solidez y provisto de un paracaídas de seguridad. Todas las puertas de acceso están provistas de aparatos de seguridad que impidiera que funcione el ascensor si hay alguna puerta abierta y que produzcan la parada inmediata si se abriera alguna puerta durante la marcha; en este caso no podrá volverse a poner en marcha el camarín sin que se cierre la puerta y se vuelva a oprimir el botón correspondiente a su destino (lámina VII)<sup>17</sup>.

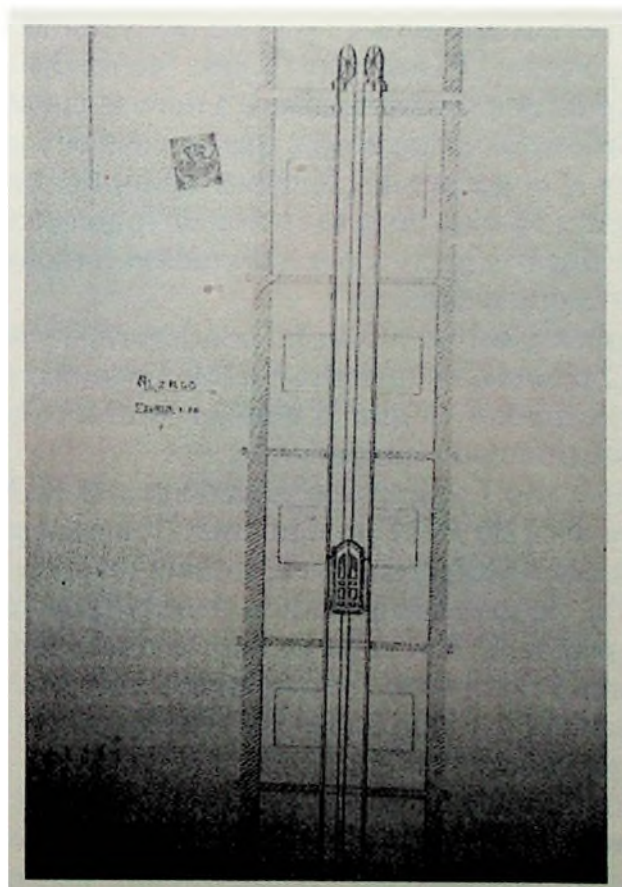


Lámina VII: Alzado del ascensor del nuevo edificio de la calle de Alcalá nº 41 (Archivo Villa)

---

- Construcción dos plantas 1.252,12 metros cuadrados: 391,48 pesetas - Obras de reforma 1.422,15 metros cuadrados: 853,65 pesetas -Colocar valla: 20 pesetas Total: 2.009,90 pesetas

<sup>16</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15

<sup>17</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15 Plano del alzado del ascensor que se instala en la casa rectoral Medidas: 240 mm. x 535 mm. Papel: vegetal. Escala: 1/50 por metro. Tinta: China negra. Anotacio-

Como podemos observar la nueva vivienda goza de una serie de comodidades modernas que constituyen el bienestar material de la vida y dan lugar al "confort" mediante el empleo de grandes ventanales, iluminación nocturna a base de lámparas de luz eléctrica, conducción de agua a todos los pisos, calefacción por agua caliente, utilización de timbres eléctricos y uso de ascensor para facilitar el acceso a los pisos altos. Elementos de confort que empiezan a formar parte de las viviendas madrileñas a partir del último tercio del siglo XIX.

El 15 de abril de 1913 D. Joaquín M<sup>º</sup> Fernández expide un certificado exponiendo que la casa de nueva planta que bajo su dirección se ha construido en la calle de Alcalá, quedó terminada el 10 de abril del presente año y que tanto por su construcción como por su estado higiénico puede ser habitada<sup>18</sup>. El 20 de abril D. Donato Gimenez solicita licencia para alquiler, concediéndosele el 16 de julio de 1915.

Durante la construcción de la casa se planteó si la mencionada finca debía disfrutar de los beneficios concedidos por los artículos 13 y 14 de la ley del 18 de enero de 1895, cuyo contenido es el siguiente: "El artículo 13, que fue modificado en la ley del 8 de febrero de 1907, estipula que si se procediese a nuevas construcciones en la zona expropiable, los propietarios de las fincas que se construyan en los Solares resultantes no tributarán por el concepto de contribución inmueble durante los primeros veinte años y el artículo 14 trata de la exención de impuestos de derechos reales a las adquisiciones de fincas sujetas a la expropiación forzosa y a las primeras enajenaciones de los solares que resultasen".

D. Donato Gimenez, que previamente había satisfecho por derechos y arbitrios municipales la cantidad de 4662,62 pesetas, acogido a los mencionados artículos exige la devolución de dicha cantidad ya que la nueva construcción se encuentra dentro del contexto legal del articulado citado.

Con tal motivo el letrado D. Gregorio Campuzano representando al Ayuntamiento de Madrid, expone el 20 de abril de 1911 lo siguiente: "La consecuencia que de lo expuesto se desprende es que el solar, en donde intenta levantar D. Donato Gimenez la nueva construcción, no está comprendido dentro de la zona que en el proyecto figuraba para ser expropiada. Ese solar se halla situado fuera de la total superficie que el proyecto abarca y comprende para nuevas vías y solares edificables, y por lo tanto, no son de aplicar los beneficios del artículo 13 de la ley a la casa-habitación que en aquel ha de construirse"<sup>19</sup>.

D. Donato Gimenez no hallándose conforme con el acuerdo municipal recurre al Gobernador Civil el 13 de octubre del mismo año. La comisión analiza el recurso declarando nulo dicho acuerdo. El Secretario del Ayuntamiento, D. Francisco

---

nes: "Alzado / Madrid 29 de julio de 1912 / El Arquitecto / Joaquín M<sup>º</sup> Fernández y Menéndez-Valdés (rubricado) / El Ingeniero.

<sup>18</sup> Archivo Villa A.S.A. 16-5-15

<sup>19</sup> Ibidem.

Ruano, interpone recurso de alzada contra la resolución citada, siendo nuevamente desestimada por la Comisión permanente del Consejo de Estado, declarando que se proceda devolver al párroco de la iglesia de San José todas las cantidades que abonó por los conceptos antes citados.

Solo nos queda por decir, que con la apertura de la Gran Vía se van a producir unos cambios importantes, tanto urbanísticos como arquitectónicos en el casco antiguo de la Villa, dando lugar al florecimiento de una nueva arquitectura que se empieza a desarrollar en la esquina obtusa de la vuelta Alcalá-Gran Vía con la nueva casa rectoral de la iglesia de San José configurada dentro de una situación urbana particular y con unas condiciones concretas y especiales.